

## <u>CIRCULAR</u> OM-019-2015

Para:

Jefes Programas Presupuestales, Ministerio Justicia y Paz

Patronato de Construcciones/Instalaciones y Adquisición de Bienes

Usuarios Compra RED 2.0

De:

Lic. Alejandro Redondo Soto

Oficial Mayor

ci:

Cecilia Sánchez R. Ministra de Justicia y Paz

Carlos Rodríguez P. Viceministro de Justicia

Víctor Barrantes M. Viceministro de Paz

Verny Rodríguez M. Proveedor Institucional

Fecha:

05 agosto de 2015

Asunto:

Remisión información para implementación del Sistema

Integrado de Compras Públicas (SICOP)

Estimados (as) Señores(as):

En uso de las facultades y atribuciones que me fueron otorgadas como Oficial Mayor del Ministerio de Justicia y Paz, mediante oficio MJP-072-01-2015, de fecha 16 de enero 2015, y a fin de cumplir con lo señalado en el Decreto No. 38830-H-MICITT que establece "La creación del Sistema Integrado de Compras Públicas como plataforma tecnológica de uso obligatorio de la Administración Central para la tramitación de los procedimientos de Contratación Administrativa", se solicita a cada unidad usuaria de la herramienta Compr@RED 2.0 la siguiente información:



No. cédula	Nombre completo del funcionario	Correo electrónico	Función dentro del proceso de contratación (*)	Departamento

- (\*) Funciones dentro del proceso de contratación (se puede tener más de una función):
  - 1) Ingresador de solicitudes de pedido (ingresa solicitudes de pedido y modifica en caso de ser necesario).
  - 2) Aprobación de solicitudes de pedido.
  - 3) Emisión de análisis técnico (emite criterio sobre la admisibilidad de ofertas en atención a los requerimientos de la Administración, igualmente podrá solicitar mediante prevenciones las aclaraciones o documentos necesarios para poder emitir su diagnóstico).
  - 4) Responsable de recepción provisional y/o definitiva.
  - 5) Administrador de Contrato.
  - 6) Aprobación de contratos.

Dicha información deberá ser remitida a más tardar el próximo 18 de agosto, al correo electrónico de la Sub Proveedora Institucional Angie Ordoñez Bogarín (aordonez@mj.go.cr).